

Seminario marco ético y perfil del educador sexual (5 créditos)

Introducción

9.2.1.5. Seminario marco ético y perfil del educador sexual (5 créditos)

Introducción

Este seminario es el primero del espacio curricular “Marco ético y perfil del educador sexual” y tiene la finalidad de formar al alumnado en los valores democráticos como punto nodal en la configuración del perfil de los docentes en su papel de educadores sexuales. Se analizan los valores, actitudes y el perfil de las y los docentes en su papel de educadores sexuales. Asimismo, se aborda el marco ético y legal que sustenta tanto la sexualidad desde un enfoque de derechos, así como la educación sexual. Se profundiza particularmente en el marco internacional de los humanos, y los derechos sexuales y reproductivos, a través de los instrumentos de orden vinculatorios (obligatorios) y declarativos (no obligatorios, pero que será deseable seguir) aplicados a la normatividad nacional de los derechos, con la finalidad de que el alumnado sea consciente de su utilización en los entornos educativos y escolares. Se explica en qué consiste el enfoque de los derechos humanos en el ámbito de la sexualidad y el género.

Al mismo tiempo, se explora el marco ético legal que permite definir y comprender la discriminación, especialmente aquella que tiene que ver con el ejercicio de la identidad de género y de la identidad sexual. En este aspecto es relevante reflexionar sobre el estigma y la violencia a diferentes poblaciones, inclusive las discriminaciones específicas por sexo (sexismo, misoginia), orientación sexual (homofobia), clase social, edad, etnicidad, discapacidad, etcétera.

El marco legal es muy importante para que el alumnado pueda aplicar un marco ético a su práctica docente, y para que sea capaz de ejercer adecuadamente su papel como educador sexual, pues los prejuicios, tabúes y estigmas relacionados

con la sexualidad y con el género impiden vivir una vida libre de violencia en diferentes contextos, entre ellos, el educativo.

Descripción del seminario

Impartir contenidos de educación sexual implica, para los y las docentes, poner en juego y muchas veces cuestionar sus propias ideas y actitudes respecto a la sexualidad, además de tratar de incidir en las ideas y creencias provenientes de diversos ámbitos que sus alumnos tienen al respecto. La tarea requiere que el docente se asuma como educador sexual, para lo cual es imprescindible la conformación de un marco ético que guíe sus acciones y actitudes.

Los aprendizajes que se adquieran a lo largo de la especialidad se hacen presentes en el desarrollo de las unidades temáticas y se concretarán en el diseño de un plan estratégico para implementar la educación integral de la sexualidad en sus distintos ámbitos educativos.

Objetivo general

Estudiar temáticas que contribuyan a la elaboración de una propuesta de educación sexual integral desde la perspectiva de los derechos humanos y el género.

Objetivos específicos

- Identificar y promover las características adecuadas de los y las docentes para poder actuar como educadores de la sexualidad.
- Reconocer sus valores, actitudes y habilidades personales, y reflexionar sobre la importancia de distinguir entre lo personal y profesional.
- Contar con herramientas para ser un orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía y la conformación de la ética personal de sus alumnos.

Dinámica del curso y evaluación

El plan de estudios de la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad está diseñado de manera holística, es decir, de tal forma que los aprendizajes de todas las asignaturas están relacionados. Se busca que los saberes teóricos se integren con las habilidades y actitudes que cada estudiante irá desarrollando a lo largo de la EEIS. La dinámica de este seminario consiste en el debate racional, crítico, informado.

Para la evaluación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

Asistencia mínima del 80 por ciento.

Participación en clase

Discusión colectiva crítica y propositiva.

Elaboración y entrega de ejercicios teóricos y prácticos.

Actitud de respeto con el grupo y docente.

Trabajo final

UNIDAD 1. MARCO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Propósitos

El alumnado reconocerá la importancia de promover en los y las adolescentes la formación de una ética personal con base en cual tomen decisiones en forma libre y responsablemente sobre su sexualidad.

Estrategias didácticas

- a) Lectura y discusión grupal.
- b) Dinámica grupal,
- c) Ejercicio en clase para identificar los valores personales y democráticos
- d) Elaboración de un ensayo donde construya los conceptos de ética, ética sexual, moral sexual, derecho al placer y valores de la sexualidad

Bibliografía de la unidad en orden cronológico

Corona, Esther, (1996), *Una ética para la nueva sexualidad*, Lecturas CONAPO.

Savater, Fernando, (1996) ,*Ética para Amador*, Ariel, España.

UNIDAD 2. LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS, LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Propósitos

El alumnado analizará, el marco de los derechos humanos y reflexionará en torno a los derechos sexuales y reproductivos.

Estrategias didácticas

- a) Lectura individual
- b) Discusión grupal
- c) Elaboración de un breve ensayo para identificar el marco de los derechos humanos

Bibliografía de la unidad en orden cronológico

Checa, Susana,(2008), *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*, Paidós, Buenos Aires.

Marco ético, derechos humanos y prevención de riesgos. Glosario

UNIDAD 3. DISCRIMINACIÓN, ESTIGMA Y HOMOFOBIA EN EL MARCO ÉTICO-LEGAL

Propósitos

El alumnado reflexionará en torno a las diferentes prácticas de discriminación que se presentan en el ambiente escolar.

Estrategias didácticas

- a) Lectura y discusión grupal.
- b) Ejercicio en clase para identificar prácticas de discriminación

Bibliografía de la unidad en orden cronológico

Declaración Universal de los Derechos Humanos, En:
http://www.sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi_file_file/declaracion_universal_derechos_humanos.pdf

Rosales, Adriana Leona (2011), *Sexualidad, derechos y violencia. Enfoques y conceptos para la enseñanza*, Serie Polvo de Gis, Materiales Educativos, Universidad Pedagógica Nacional, México (selección de páginas).

UNIDAD 4. LAS Y LOS DOCENTES COMO ACTORES CENTRALES EN LA EDUCACIÓN SEXUAL

Propósitos

El alumnado reflexionará y analizará el papel del profesorado en la educación sexual.

Estrategias didácticas

- a) Lectura y discusión grupal.
- b) Dinámica grupal
- c) Ejercicio en clase para identificar el papel del docente en la educación sexual.
- d) Elaboración de un ensayo

Bibliografía de la unidad por orden cronológico

Epstein, D. Y R. Johnson, (2000), *Sexualidades e institución escolar*, Morata, Madrid, España.

Font, Pere, (2009), *Pedagogía de la sexualidad*, Graó, Barcelona, España.

Morgade, Graciela y Graciela Alonso, (2008), *Cuerpos y sexualidades en la escuela*, Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Parga, Lucila, (2008), *La construcción de los estereotipos del género femenino en la escuela secundaria*, Universidad Pedagógica Nacional, México.

UNIDAD 5. ESTRATEGIAS PARA CUMPLIMIENTO DECLARACIÓN MINISTERIAL PREVENIR CON EDUCACIÓN

Propósitos

El alumnado identificará y analizará las diferentes estrategias para el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

Estrategias didácticas

- a) Lectura y discusión grupal.
- b) Ejercicio en clase para identificar las diferentes estrategias.

Bibliografía de la unidad en orden cronológico

Declaración Ministerial: prevenir con Educación. Federación Internacional de Planificación Familiar del Hemisferio Occidental (IPPF-WHR), Coalición Internacional por la Salud de la Mujer (IWHC), Consejo de Información y Educación sobre Sexualidad de los Estados Unidos (SIECUS), 2008.

Epstein, D. Y R. Johnson, (2000), *Sexualidades e institución escolar*, Morata, Madrid

Marco ético, derechos humanos y prevención de riesgos. Glosario.

Bibliografía completa

Corona, Esther, (1996), *Una ética para la nueva sexualidad*, Lecturas CONAPO.

Checa, Susana,(2008), *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*, Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Declaración Ministerial: prevenir con educación. Federación Internacional de Planificación Familiar del Hemisferio Occidental (IPPF-WHR), Coalición Internacional por la Salud de la Mujer (IWHC), Consejo de Información y Educación sobre Sexualidad de los Estados Unidos (SIECUS), 2008.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. En: http://www.sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi_file_file/declaracion_universal_derechos_humanos.pdf

Epstein, D. Y R. Johnson, (2000), *Sexualidades e institución escolar*, Morata, Madrid, España.

Font, Pere, (2009), *Pedagogía de la sexualidad*, Graó, Barcelona.

Marco ético, derechos humanos y prevención de riesgos. Glosario

Morgade, Graciela y Graciela Alonso, (2008), *Cuerpos y sexualidades en la escuela*, Paidós, Buenos Aires.

Parga, Lucila, (2008), *La construcción de los estereotipos del género femenino en la escuela secundaria*, Universidad Pedagógica Nacional, México.

Rosales, Adriana Leona (2011), *Sexualidad, derechos y violencia. Enfoques y conceptos para la enseñanza*, Serie Polvo de Gis, Materiales Educativos, Universidad Pedagógica Nacional, México, pp.94.

Savater, Fernando, (1996), *Ética para Amador*, Ariel, España.

Bibliografía complementaria

Aguilar, Citlali (1995), "El trabajo extraenseñanza y la construcción social de la escuela", en *La escuela cotidiana*, Elsie Rockwell (Coord.), México, Fondo de Cultura Económica.

Anderson, B.S. y Zinsser, J.P. (1992), "La afirmación de la igualdad jurídica y política de las mujeres: los movimientos por la igualdad de derechos en Europa", en *Historia de las mujeres: una historia propia Vol. 2*, Madrid, Crítica.

Archenti, Nélide (1994), "**Las mujeres, la política y el poder. De la lógica del príncipe a la lógica de la acción colectiva**", en Diana Maffía y Claudia Kuschnir (Comps.), *Capacitación política para mujeres: género y cambio social en la Argentina actual*, Buenos Aires, Feminaria Editora.

Arriola Medellín, Silvia Margarita (2006), "Formación docente y género: experiencias en México", *IV Congreso Nacional de Educación. Documento de discusión, Tomo 2*, México, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Fundación para la Cultura del Maestro, A. C., Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.

Arrufat Vita, Gil Alicia (2001), "Género y violencia", en *Cuadernillo No. 5, ¿Qué queremos decir...? Cuando hablamos de género y violencia*, Fondo Social Europeo, Universidad de Jaume I. Proyecto NOW Isonomía, Castellón España.

Barragán, F. (Coord.) (2001), *Violencia de género y currículo. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*, Málaga, Aljibe.

Bonder, Gloria (1997), "Del margen al centro: estrategias de integración de la equidad de género en las reformas educativas", en *Educación, Género y Democracia*, Montevideo, Intendencia Municipal de Montevideo, UNICEF.

Bonder, Gloria (1994), "Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades", en *Revista Iberoamericana de Educación, Género y educación*, Número 6, Sept. Dic., Organización de Estados Iberoamericanos.

Butler Judith (1997), "Gender Trouble", en Gould, C.C. (Ed.) *Gender. Key concepts in critical theory*, New Jersey, Humanites Press.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belem do Pará).

De Barbieri, Teresita (1996), "Certezas y malos entendidos sobre la categoría género", en Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco Oreamuno (Comps.), *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

De Barbieri, Teresita, (1993), "Sobre la categoría género", en *Revista Interamericana de Sociología* No. 2 y 3, México, pp. 147 - 169.

Degenais, H. y Tancred, P. (1998), "Estudios de la mujer, estudios feministas, estudios de género", en *Las mujeres en América del Norte al fin del milenio*, México, UNAM, PUEG.

Díaz Piña, Antonio (2003), *Las políticas públicas en materia educativa*, México, Secretaría de Educación Pública.

Díez Gutiérrez, Enrique Javier, et. al. (coords.), (2006), *La cultura de género en las organizaciones escolares*, Barcelona, Octaedro.

Fichman Gustavo E. (2003), "No sólo para mujeres: género, educación y formación docente", en *Visión Educativa* Año 2 No. 7, pp. 3 – 11.

Figuroa, Juan Guillermo (2001), "Los procesos educativos como recursos para cuestionar modelos hegemónicos masculinos", en *Diálogo y Debate de Cultura Política*, año. 4, núm. 15-16, México, Centro de Estudios para la Reforma del Estado, pp. 7-32.

Foucault, Michel (1995), "El sujeto y el poder", en Oscar Terán (comp.) Michel Foucault. *Discurso, poder y subjetividad*. Buenos Aires, El cielo por asalto.

González, Rosa María, (coord.), (2000), "Políticas públicas en materia de género en educación: análisis del caso mexicano" en *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación*, México, SEP-UPN-Porrúa, pp. 49-77.

Gutiérrez Castañeda, Griselda (2002), ***Democracia y luchas de género. La construcción de un nuevo campo político y teórico***, México, PUEG, UNAM.

Hawkesworth, Mary (1999), "Confundir el género (Confounding Gender)", en *Debate Feminista*, Vol. 10, núm. 20.

- Héritier, Françoise, (1996) "La valencia diferencial de los sexos ¿se halla en los cimientos de la sociedad?", en *Masculino/femenino: el pensamiento de la diferencia*, Barcelona, Editorial Ariel, pp. 14-28.
- Huerta, Fernando (2002), "La deportivización del cuerpo masculino", en *El Cotidiano*, mayo-junio, año/vol. 18, núm. 113, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, pp. 47-57.
- Lamas, Marta (1999), "Género: los conflictos y desafíos de un nuevo paradigma", en *Isis Internacional. Ediciones de la Mujer*, N°. 28.
- Lamas, Marta, (1990), "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género", en <http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html>
- Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación (2003), México.
- Ley General para la igualdad entre hombres y mujeres (2006), México.
- Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007), México.
- Mercado, Ruth (1995), "Procesos de negociación local para la operación de las escuelas", en *La escuela cotidiana*, Elsie Rockwell (Coord.), México, Fondo de Cultura Económica.
- Montiel Espinosa, María Trinidad (1995), "La influencia de las relaciones interpersonales marcadas por el género en el Consejo Consultivo de una escuela primaria", tesis de Licenciatura en Pedagogía. México, Universidad Pedagógica Nacional.
- Moreno, Emilia (2000), "La transmisión de modelos sexistas en la escuela", en M. A Santos Guerra (Coord.), *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*, Barcelona, Graó.
- ONU (1994), *La Conferencia de El Cairo. Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo*, El Cairo Egipto, 5 a 13 de septiembre de 1994. Consultado 4/06/07 en:
http://www.un.org/popin/icpd/newslett/94_19/icpd9419.sp/1lead.stx.html
- ONU (1995), *Informe de la Conferencia de Beijing 1995*, Documentos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing 1995. Consultado 4/06/07 en:
<http://www.cinu.org.mx/biblioteca/documentos/dh/ConfBeijing1995.htm>
- ONU (2000), *Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas: "Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI"*, Nueva York, 5 a 9 de junio. Consultado 4/06/07 en:
<http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/mujer2021.htm>

ONU (2005), *Examen y Evaluación de la Declaración y la Plataforma de Beijing y el Documento Final de Vigésimo Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General*, 28 de febrero a 11 de marzo. Consultado 4/06/07 en: <http://www.un.org/spanish/events/beijing10/pages/index.htm>

Parga Romero, Lucila (2004), *Una mirada al aula*, México, UPN-Plaza y Valdés.

Pereda Alfonso, Alicia Estela (2008), *Glosario de conceptos relacionados con el diseño de políticas públicas e investigación con perspectiva de género*, México, (sin publicar)

Pereda Alfonso, Alicia (2007, a), "Si así nos vamos a llevar. La educación en valores y la violencia de género en la escuela secundaria", en *Memoria*. I Coloquio Internacional y V Nacional de la Red de Estudios de Género del Pacífico Mexicano: "Violencia familiar: experiencias y acciones preventivas". Mazatlán, Sinaloa.

Pereda Alfonso, Alicia (2007, b), "Educación en valores, ciudadanía y violencia de género en la educación básica secundaria", en *Memoria*, IX Congreso de Investigación Educativa, Mérida, Yucatán

Rodríguez Martínez, Carmen (coord.), (2006), *Género y currículo*, Madrid, Akal.

Rosales Mendoza, Adriana L. y Aymara Flores (2008), "Políticas públicas de género y sexualidad en México", en Adriana L. Rosales et. al., *Los albores de los estudios de las sexualidades y el género en universidades públicas en México*, México, ESE:O, CEDES, UPN, pp. 11-27, (sin publicar).

Rosales Mendoza, Adriana L. (2008), "*El poder en la enseñanza social de las sexualidades y el género: paradojas y tensiones*", en *Revista Digital Universitaria*, 10 de julio, vol. 9, núm. 7, México, DGSCA-UNAM. En línea: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num7/art43/int43.htm>

Rosales M., Adriana Leona, "Apuntes sobre las dificultades en la incorporación de las sexualidades y el género en la academia universitaria en México", página electrónica: *Género México del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer*, El Colegio de México, diciembre de 2006. Disponible en: <http://generomexico.colmex.mx/>

Saucedo González, Irma (2005), "Violencia de género en el ámbito doméstico: una propuesta de análisis teórico feminista", en *Eliminar Obstáculos para la igualdad. Violencia de Género*. Revista Electrónica, España, Isonomía/ UJI, pp. 59-72. En línea: www.uji.es/bin/publ/edicions/eopali.pdf

- Scott, Joan (1996), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-Porrúa.
- Scott, Joan (1992), "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría posestructuralista", en *Debate Feminista*, núm. 10.
- Simón, Ma. Elena (2000), "Tiempos y espacios para la coeducación", en Santos Guerra, M.Á. (coord.), *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*, Barcelona, Editorial Graó, pp. 33-51.
- Subirats, Marina y Amparo Tomé (2007), *Balones fuera*, Barcelona, Octaedro.
- Subirats, Marina (1994), "Conquistar la igualdad: la coeducación hoy", en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 6, Sept.-Dic., Organización de Estados Iberoamericanos, pp. 49-78. En línea: http://www.e-mujeres.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Conquistar_la_igualdad_la_coeducacion
- Tapia, Elena (2000), "La educación de adultas en conferencias mundiales de los años noventa: propuestas educativas con visión de género", en Rosa María González Jiménez (Coord.), *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación*, México, SEP-UPN-Porrúa, pp. 131-156.
- UNICEF (1997), "El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres", en Emma León (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, TM Editores, U.N. Facultad de Ciencias Humanas.